

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO IX

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

NARCISO BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

Secretario de Redacción  
Juan S. Alegre

Precios de suscripción  
Por un mes ..... \$ 0.25  
" " semestre ... " 1.30  
" " año ..... " 2.50

Aparece los jueves  
Correspondencia, giros, etc.,  
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

## LA PRORROGA INSCRIPCIONAL

A la hora en que escribimos éstas líneas, el Senado de la República ha sancionado la ley que prorroga por doce días más el actual periodo inscripcional. Considera esa rama legislativa que ese tiempo es suficiente para que todos los ciudadanos de buena voluntad que den incorporados al Registro Civil Nacional y por consiguiente, aptos para intervenir en la próxima contienda cívica, en la cual se va á derimir supremacías entre las dos grandes colectividades en que se divide el electorado Nacional, - Colorados y Blancos.

Es de suponer que nuestros correligionarios aprovecharán este periodo para inscribirse los que aun no lo han hecho, pues es necesario munirse del arma ciudadana con la que luego haremos de luchar en las urnas, si como es de esperarse la cordura prima en los elementos directores del batallismo, y entran en un acuerdo con los demás grupos colorados, que permita á éstos sin menoscabo de su dignidad cívica cooperar al triunfo del partido colorado.

La prorroga votada permitirá a los partidos prestar todos sus contingentes cívicos para lanzarlos á la lucha y evidenciar en forma concluyente su mayoría ante el país, y por consiguiente su legítimo derecho á la cosa pública. Y ese legítimo derecho desde ya lo podemos afirmar pertenece al Partido Colorado porque es mayoría en el país.

Los problemas de vialidad y transporte en la zona Este del país  
(Continuación)

De las ventajas de carácter comercial, industrial, militar, etc., tendrá esa otra inestimable ventaja, cuya ventaja se justifica solamente al calcular la pérdida anual de tiempo y de dinero que irroga ese sistema ferroviario actual que centraliza todo el movimiento en Montevideo.

Esa obra nacional de vastísimas proyecciones no puede realizarla solo el

## Sociedad "Fomento Aiguá"

Exposición Feria de Ganadería, Agricultura e Industrias en los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 1924 en su local del Pueblo Aiguá, con distribución en premios de \$ 1500

Por inscripciones y demás datos dirigirse al Secretario de ésta sociedad Sr. Angel F. Correa y por pastoreos al señor Manuel Segovia en el Pueblo Aiguá. Buenos pastoreos a precios módicos y con bañadero. Comisión de venta entre vendedor y comprador 4 o/o para los productos de campo y 5 o/o para los productos de galpón. Ocho días antes del de su inauguración deben encontrarse hechas las inscripciones a premio. No se suspenderá por mal tiempo.

## -Bandera Libre-

## Permanente

## A LOS RIVERISTAS DEL DEPARTAMENTO

Con el propósito de evitar inconvenientes que impidan la rápida inscripción y reinscripción de nuestros correligionarios en el próximo periodo, se les hace presente que es necesario concurrir á la sede de la Comisión Departamental Riverista ó á los Club Seccionales de sus respectivas jurisdicciones, á fin de correr todos los trámites previos á la inscripción.

La nueva ley admite como documento suficiente á ese efecto:

1.o Las boletas del Registro Civil con que votaron en la última elección 2.o Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de Julio de 1879. - 3.o Los informes supletorios expedidos por los Jueces Letrados para los nacidos antes del primero de Julio de 1879 que hayan ratificado su respec-

tiva partida de bautismo. - 4.o Los certificados del Registro Civil para los nacidos después del primero de Julio del año 1879. - 5.o Las cartas de ciudadanía.

Podrán inscribirse todos los que cumplen 18 años antes del 1.o de Febrero de 1925. - Todo correligionario q' presente ante la mesa inscriptora como recaudo su boleta deberá retirarla y conservarla en su poder.

## A LOS RIVERISTAS DE LA 2.a SECCIÓN

La Secretaría del Comité Riverista de San Carlos avisa á los correligionarios de la jurisdicción, que pueden concurrir por datos, recaudos, solicitudes de inscripción e informes necesarios para la inscripción en el próximo periodo al escritorio particular del Sr. Strio, cito en la calle Treinta y Tres entre Sarandí y Maldonado, en donde serán atendidos de inmediato.

ANGEL de LEÓN. - Strio  
San Carlos, Marzo 14 de 1924.

Departamento de Treinta y Tres  
Cerro Largo también abriga una esperanza con la proyectada linea de Melo á Aceguá, que utilizando la vía del ramal Treinta y Tres de la empresa del Central, concurriría eficazmente á realizar lo que en nuestra obra titulada «Hacia el Este», hemos llamado la canalización de la producción riegrandense á través de nuestro territorio.

Rocha, como Cerro Largo, no puede llevar á cabo solo la construcción de la vía férrea proyectada para unir la capital departamental con el pueblo Lascano, vía que constituiría un tramo de la gran linea del Este.

Misiones y Maldonado, con las obras anunciadas y otras locales, como el ramal que pasa por Aiguá, aprovecharían a su vez y verán, por el sistema ferroviario del Este, una amplia puerta hacia el exterior, dejando así de ser tributarios obligados de Montevideo, á donde hoy envían sus productos para verlos mañana pasar frente á sus sueños, después de haber satisfecho enormes e irreproductivos gastos de fletes y almacenes.

(Continuará.)

## Lista de contribuyentes para los altares de Santa Rosa de Lima y Nuestra Señora del Rosario

(Continuación)  
Dolores M. de Cruzado 050, Aurora Tasseano Correa 050, Sofía N. de Edye 0.50, Genoveva Stuar 0.50, Wenceslada de L. de Cruzado 0.50, Eloy P. Alvaro 0.50, Teresa M. de Cairo 0.50, María C. de Funes 0.50, Carmen Ch. de Lattanzio 0.30, Rosa de La Fuente 0.30, Victoria R. de Montañez 0.20, Juana Ribeiro 0.20, Eleisa Cuervo 0.20, María Dho de Mier 0.20, Cesilia S. Dutra 0.20, Sofía D. Ribeiro Gutiérrez 0.20, Pedro Palache 0.20, Bonifacia C. de Palavecino 0.25, N. N. 0.20, Amelia Guerra 0.20, Dominga B. de Brenes 0.20, Luisa C. de Martínez 0.20, Bernarda Tapia 0.20, Juanita D. de Camacho 0.15, María del C. de Miranda 0.15, N. N. 0.10, Sofía Cabrera 0.10, Petrona Casella 0.10, Modesta Barla 0.10, Flora Gómez 0.10; entregado por

Maria Elena Vizales Ortiz

## PROFESORA DE PIANO

Empezará nuevamente sus lecciones en su casa y también irá a domicilio. Prepara para exámenes lo mismo que para tocar piezas.

la Congregación del Rosario \$ 40, recaudado Kermesse \$ 50.10, suma total \$ 250.65.

## Gastos para los Altares

Entregado a Domingo Urbin por construcción del altar para Santa Rosa \$ 90, entregado a Luis Gaggioni por altar de N. S. del Rosario \$ 39.59, en lo de Busquets Hnos. pinturas etc. \$ 37, en lo de Juan B. Gabaria por 50 rosas, pimpollos y comisiones \$ 19.05, en La Platense pinturas finas y comisión \$ 5.40, en lo de Mosca Hnos. estampas y sacras \$ 5.63, en la casa La Caño, estampas \$ 5.64, en gastos para la kermesse \$ 8.15, Fletes de 2 cajones de menudencias sobre, bloc y franqueo \$ 2.50, en lo de Buquetes Hnos \$ 3.75, pequeños gastos \$ 2.50, entregado al P. Sixto de Otoño por fiesta \$ 10 fotografías del altar, pago a González \$ 3.25, suma total \$ 232.41.

## De la Asociación U. de protección a la Infancia

## A manera de programa

Discurso pronunciado por el Dr. Julio A. Bausá en la reunión del 24 de Mayo de 1924.

Señoras: Señores:

Accediendo al pedido formulado por la distinguida Sra. Pta. voy a exponer en breves rasgos la situación actual en que se encuentra la infancia en nuestra capital, así como me voy a permitir trazar las líneas generales que, a mi juicio, debe seguir la Asociación cuyas bases echamos en este momento.

La Asistencia Pública en primer término, y algunas Asociaciones de beneficencia y de protección a la madre y al niño, como la Pro-Madre y la Bonita Garde, contribuyen en buena parte a aliviar la situación de los niños pobres de la capital. Pero la falta de cohesión, la falta de cooperación, hace esta obra incompleta. El esfuerzo oficial necesitaría la cooperación social, y la iniciativa privada no resulta suficiente como obra complementaria de la Asistencia Pública.

Además, ambas obras no poseen un vínculo de unión estrecha, no obstante la subvención que ellas reciben de la Asistencia Pública y que creemos bien merecida.

En el momento actual debemos reconocer la insuficiencia de los medios que empleamos para la protección del niño, insuficiencia que se veía por la elevada mortalidad infantil que la estadística nos pone de manifiesto.

No obstante la acción del Servicio de Protección Maternal, no obstante la acción de la maternidad, de la que justamente puede sentirse orgullosa la Asistencia Pública, nos queda mucho que hacer en el sentido de instruir a la mujer que se siente madre, sobre los peligros que se ciernen sobre su salud y sobre sus deberes con respecto al niño al cual da la vida.

He visto en otros países la acción admirable de las misiones, visitando los hogares pobres cuando se aproxima la época en que una mujer espera ser madre y se encuentra físicamente imposibilitada para el trabajo, realizando las tareas domésticas con la misma atención y tal vez con más esmero que la misma madre.

He apreciado de cerca su rol abnegado en la intimidad de los hogares pobres, donde se las quiere y se las respeta, secundando la acción del médico, y aplicando un tratamiento que él prescribe.

Trataremos de hacer algo análogo comiendo por instruir a la mujer del pueblo, enseñándole a cuidar su salud y preparándola para que la maternidad se desarrolle en ella con el mínimo de trastornos posibles.

Una institución cuya utilidad y necesidad se palpó diariamente (La Bonne Garde) realiza una acción beneficiosa digna de ser conocida y debidamente apreciada.

Recoger a una infeliz mujer que está a punto de ser madre, darle techo y alimentarla hasta que sus fuerzas le permitan estar en condiciones de ganarse la vida, o colocarla con el hijo en alguna casa de familia en la que por el trabajo que dignifica, pueda regenerarse socialmente, constituye una obra digna por cierto de todo elogio.

La protección al niño en la época que precede el nacimiento, o pre-natal, no se puede hacer sin proteger a la madre. De su manera de vida, del descanso de que pueda disponer en los últimos meses, de un examen médico minucioso dependen su salud y la del hijo que espera. El descuido de éste periodo tan importante en la vida de la madre, da lugar a la mortalidad maternal, felizmente bastante baja entre nosotros, y a niños que nacen muertos o que mueren en los primeros días o semanas que siguen al nacimiento. En los últimos diez años, más de 15.000 niños han fallecido en nuestro país, sin haber llegado a ver la luz del día, y en Montevideo muere fatalmente antes de nacer un niño de cada 25 que nacen con vida; en campaña hay departamentos en los cuales la cifra es más elevada todavía; es de uno por cada 15.

El conocimiento exacto de las causas de la mortalidad, al que se abocará la sub-comisión Pre-Natal, permitirá luchar con éxito contra este factor de desaparición.

Si de la época pre-natal pasamos a la primera infancia, nos encontramos (Continuara)

## Solicitada

Canelones, Setiembre 23 de 1924.

Sr. Director de «El Heraldo.»

De mi mayor consideración:

Mucho agradecería quisiera dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

Como se ha querido ver una nueva calumnia en la afirmación que hace a varios amigos cuando me radicué en Aiguá de que el Sr. Amancio D. Mazzoni **no era Agrimensor en el Uruguay**, en defensa de su reputación y por cuanto jamás acostumbro a manifestar nada contrario a la verdad, transcribo inmediatamente el título expedido por la Universidad de Buenos Aires con fecha 21 de Abril del año 1923 al citado señor, título que en 16 de Agosto del mismo año fué rivalizado en la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas de la Universidad de Montevideo, quedando **desde entonces** habilitado el señor Mazzoni para ejercer la profesión en toda la República.

Universidad de Buenos Aires.

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad.—Por cuanto: Dn. Amancio Dionisio Mazzoni natural de la República Oriental del Uruguay de treinta y siete años de edad ha sido aprobado en todos los exámenes de curso de Agrimensura.—Por tanto: de acuerdo con lo que dispone el inciso 4.o del Art. 1.o de la Ley de 3 de Julio de 1885 le expedimos el presente título de Agrimensor.

Buenos Aires, 21 de Abril de 1923.  
Decano: Emilio Milhans, Secretario; José Sarlis, Rector: José Arce, Secretario General: Mauricio Neventen.—Firma del interesado: Amancio D. Mazzoni.

Quedándole agradecido de antemano, lo saluda atte.

ALBERTO A. ODIZZIO.

## En la Asamblea Representativa

Después de una larga relache el viernes pasado sesionó la H. Asamblea Representativa con la asistencia de un crecido número de diputados. La sesión fué movida e interesante, no por la labor proficia desarrollada, sino por el torneo oratorio á que dieron lugar dos ó tres asuntos previos. En primer lugar se consideró un mensaje del Concejo Auxiliar de San Carlos, denunciando al diputado Sr. Olaza por violar disposiciones Municipales, colazo del largo asunto que contra éste señor diputado le sigue el expresidente Concejo. Aquí ardió trola.—Unos pretendían la exoneración del Dip. Olaza, otros una interpelación al Concejo por procedimientos ilegales; se discutió más de una hora sin haber podido llegar á una solución concordante. El asunto pasó á Comisión. Le toca el turno á un mensaje del H. Concejo refutando y desvirtuando las afirmaciones que en pasadas sesiones hiciera el diputado Sr. Teófilo González, relativo al atrazo con q' se venían abonando los haberes de los empleados municipales de Pan de Azúcar. Después de leído el mensaje ha

blido el diputado Sr. González, quien había venido de Pan de Azúcar expresamente para asistir á la sesión y desvirtuar las afirmaciones que se hacen en el mensaje, —y la verdad que su palabra dejó la impresión de que el H. Concejo no decía verdad, pues los datos que aportó el diputado González extraídos del propio Concejo Auxiliar de Pan de Azúcar evidencian bien á las claras la verdad de su denuncia.

La Cámara después de oír al orador dispuso que se archivase el asunto.

Se trataron otros asuntos de menor cuantía.

## Electorales

Se reunió ayer la Junta Electoral con objeto de tomar en cuenta la prórroga dispuesta hasta el 12 de Octubre para la inscripción de ciudadanos y con objeto de distribuir las oficinas delegadas Adscriptas en el Departamento durante los últimos días del plazo.

Se resolvió declarar Adscriptas todas las Oficinas delegadas á fin de que puedan inscribir ciudadanos de distintos distritos, pero de las mismas zonas, disponiéndose ubicar una mesa en cada una de las Secciones del Departamento, con excepción de Maldonado, donde está la Oficina Departamental y en la 6 a Sección donde actuarán dos, una en Las Cañas y otra en la casa del Sr. Carlos Cal, publicando en otro lugar la distribución y término de funcionamiento de las nuevas oficinas inscritoras.

También se resolvió tener en cuenta la comunicación circular de la Corte Electoral que dispone que dispone que después de vencido el plazo de Inscripción podrán seguirse haciendo las rectificaciones que disponga la Oficina Nacional Electoral.

## Agradecimiento

Sr. Director de «El Heraldo.»

Ruego a Vd. quiera hacer público mi reconocimiento hacia el Doctor D. Juan T. Edye quien me prestó con todo desinterés, sus servicios profesionales, curandome radicalmente de una pertinaz dolencia.

Agradeciéndole ésta publicación lo saluda atte.

Juan P. Olivera

El 5 del corriente deben reunirse en la ciudad de Rocha delegaciones de

## PURITAS.

El alimento ideal para enfermos y convalecientes.—Existencia de todas las clases de harinas.—Casa ALEGRE.—Maldonado.

los Concejos Departamentales de Rocha y Maldonado y de la prestigiosa sociedad Fomento Agrícola con objeto de cambiar ideas sobre la construcción de un puente sobre el arroyo Ataraz.

Aún cuando antes de ir a la construcción de ese puente en el paso de las Telas, hora se piensa, que bien podría construirse dicho puente en la picada de Fariña, con cuyo puente se ahortaría el camino de Aiguá a Rocha en varios kilómetros.

Oportunamente informaremos del resultado de la obra en que, es de esperarse se empeñarán en llevar a su feliz término, los Concejos de Maldonado y Rocha y que tanto beneficiará a la zona norte del Departamento.

## Foot-ball

Es muy probable que el domingo 5 de los corrientes nos visite el fuerte combinado Pandeazuquense. —Como es notorio, éste mismo eleven se impuso a los nuestros en aquella localidad por el mínimo score, gracias a la acción decidida del árbitro, punto discordante en aquella amistosa contienda, pues no otro puede atribuirse la injusta derrota de los de casa. —Ahora tendremos oportunidad de aquilar juiciosamente el poderio de ambos contendores.

X.

## Las Carreras del Domingo

El 5 del corriente y en la nueva pista de los rematadores Días y Requena ubicada en campos del Sr. Leopoldo Camacho se efectuará una importante peña en la que tomarán parte los caballos «Fieramostis» de Aime; «Barroso», de Iznardi; «La Gata», de Roux y «China de Gutiérrez.

Los rematadores realizarán remates los que no dudamos tendrán el mayor interés, dado el entusiasmo que esta carrera ha despertado.

## Concejo D. de Administración

### A V I S O

Habiéndose presentado el Sr. don Felipe Sanchez solicitando permiso para desviar el camino que atraviesa su propiedad, ubicada en el Ejido de esta ciudad, en el paraje conocido por marrero, se manda hacer la presente publicación por el término de treinta días a los efectos expresamente dispuestos por el art. 687 del Código Rural vigente.—Maldonado, Octubre 1.o de 1924. Eustaquio B. Curbelo Strio.

## Crónica Social

## Enlaces

Para fines de este mes está anuncia do el enlace de la distinguida Señorita Elena Marroche, con el Señor Juan B. Mussio. La nueva pareja fijará su residencia en Punta del Este.

## Rumor de cuna

El hogar de los esposos Pereira Mussio en San Carlos, hace visto ale grado con el nacimiento de su primer vástagos.

## Cambio de residencia

Se ha radicado en nuestra ciudad, procedente de la vecina villa, las distinguidas Señoritas de del Portillo.

## Viajeros

Noticias de París nos hacen saber que a fines del pasado mes se encontra ba en aquella ciudad nuestro amigo don Angel Rubio y su distinguida familia—quienes emprenderán su viaje de retorno en el mes actual.

De Montevideo y con el fin de pa sar una larga temporada vino la Sra. Elvira Correa de Marini y la Sta. Felicia Gurruchaga.

Estuvo en esta el Sr. Cesar Demar tiní.

Por Las Flores estuvo el Sr. Alejandro E. Requena.

Estuvieron en esta los Señores Al beito L. Vidal, Eduardo Urioste y Pedro Paez.

Por Las Cañas estuvo el Sr. Alberto E. Rodriguez.

Para Aiguá, después de permanecer varios días en esta regreso el Agri mensor Sr. Amancio D. Mazzoni.

Estuvo en esta el Dr. Nuble González Olaza.

Por San Carlos estuvieron el Sr. Li sandro González y su esposa, Señora Ana Núñez de González.

## Enfermos

Mejor la Señora María C. de Dho, que guarda cama desde hace varios días.

Figurines con patrones pedirlos en la Casa Alegre.

Recien recibidos

Lámparas eléctricas desde 0.35 c/u  
CASA ALEGRE

Violines 4/4 con buen se tuche, arco y pez, desde 22 a 60 pesos, -y arcos sue tos para los mismos, los en carga la Casa Alegre.

Lea **Actualidades**, la primer revista Nacional aparece todos los miércoles. Subscripción anual \$ 5.50, semestre \$ 3.00 y trimestre \$ 1.50.—Agencia, CASA ALEGRE.

**Cintas para máquinas** de escribir Un derwood por solo \$ 1.10.—Caja 24 lápices colores por solo \$ 0.35.—Acuarelas por solo \$ 0.45. etc.—**Casa legre**: Papelería es Impronta.

**Talaris bulbosa**; pasta de exce lente calidad para lecheras y ganado se vende a mitad del precio de plaza en la chacra del Sr. Francisco N. Arteta.

**Zaputería 13 Martes**

De Francisco L. Ribeiro

Ha recibido un completo surtido de calzado de excelente calidad que venderá a precios sin competencia.

Taller de composturas a precios económicos. Calle Sarandí esq. Garzón

## Juguetes!

Ha recibido la Casa legre un numeroso y variado surtido que ven de a precios de reclame.

## Interesa a las damas!

«Alba-Nivea» es el nombre de un agua blanca insustituible.

Blanquea, Suaviza, Embellece.

Evita la transpiración.

Comprar el primer frasco y adop tarla definitivamente es todo lo mis mo.

Farmacia «San Fernando». 18 de Julio esq. José Ignacio. Maldonado.

## Marcela de Leon

Se ocupa de la enseñanza de bordados y ejecuta cualquier trabajo del rimo a precios reducidos.

Calle Sarandí, Maldonado.

## Aserradero Maldonado

Venta de leña de pino, eucalipto y corona a precios bajos. Calle Sarandí Maldonado.

## Goodyear

De fama reconocida

## El mejor neumático

Agente en San Carlos Arturo E. Iturria

Taller de vulcanizaciones en general  
Trabajos bien terminados a un precio  
completamente bajo

## Oficinas Inscriptoras Electorales

Locales y puntos de funcionamiento en las 6 Zonas del Departamento.

Oficina 1.a Zona:—En Pan de Azucar hasta el 30 de Octubre.

Oficina 2.a Zona:—En Caracoles, casa de Abel Fontes hasta el 3 de Setiembre.

Oficina 3.a Zona:—En La Sierra hasta el 30 de Octubre.

Oficina 4.a Zona:—En Valdivia, casa de Oliveri hasta el 6 de Octubre y en Coronilla hasta el 12 de Octubre en lo de A. García

Oficina 5.a Zona:—En Paso Dura, casa de Cándido Bonilla hasta el 12 de Octubre.

Oficina 6.a Zona:—En casa de Rosauro Santos hasta el 20 de Agosto y desde el 21 de Agosto al 12 de Octubre en el Pueblo Aiguá.

Oficina Adscripta:—Nº 1, José Ignacio hasta el 12 de Octubre local Carlos Cal.

Nº 3, en Garzón sin plazo casa de Emiliano Cedrés.

Nº 2, en Mataojo hasta el 12 de Octubre

## - Gran casa Grieco -

Se trasladó para su local propio

## Al lado de la casa del Dr. Ascheri

La Casa Grieco en su lugar propio anuncia una co losal liquidación en los ramos de Zapatería, Perfumería, Mercería y artículos de viaje.

Mercaderías de gran oportunidad a precios incom petibles. Todas las mercaderías tienen una rebaja de un veinte por ciento por todo el mes de Julio; ver para crer. Visite nuestra casa y se convencerá. Tenemos para Señora, hombres y niños, calzado con las últimas creaciones de la moda. Véan nuestras exposiciones en las que todos los días encontrarán novedades.

Ventas rigurosamente al contado y precios fijos. Remitimos cualquier artículo donde soliciten por pedidos a la casa de Francisco Grieco. Teléfono 181.

Francisco Grieco

8 7507

DOSIS. TEL. 181

El mejor neumático que trae el nuevo modelo Goodyear. Fue hecho de un aspecto real mente artístico, y lo que más aumenta su confort es el asiento.

EXAMINADO EN EL SALÓN DEL  
ARTISTA DE MELAÑO

Goodyear  
AUTOMOTRIZES FABRICANTES

**-AMANCIO D. MAZZONI-****-- AGRIMENSOR --**

De la Facultad de Ciencias Fisicas y Naturales de Buenos Aires y de la Facultad de Ingenieria de Montevideo. Segundo Jefe de la Ex-Comisión de Catastro de la República.

**-- CONTADOR PUBLICO --**

De la Facultad de Comercio de Montevideo

Mensuras. División de Campos. Trat. de Sucesións o habilidades

Aiguà.

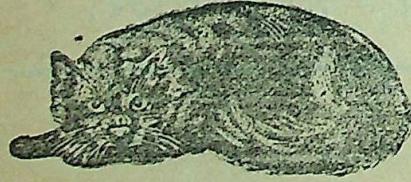
affreza y Menández

Trabajos de Pintura en general, blanqueos, obras de albañilería, pinturas y recaudos de piezas y pinturas al aceite, colocación de vidrios y toda clase de trabajos del ramo. Precios módicos; al contado y a plazos.

Anilinas Alemanas

“EE”, Para teñir en su propia casa cualquier clase de tejidos; precio de 1 tubo 0.30 en venta en la casa Juan S. Alegre.

Puritas =



Harina de Legumbres para postres, sopas, etc. etc. Pedidos por mayor o menor. Representante exclusivo: J. S. Alegre. — Maldonado. En venta en los buenos comercios.

**El que avisa, no pierde dinero.**

Salon para comercio

— Se alquila en punto céntrico, tiene luz eléctrica, vidriera etc. Precio Módico. Informes E. M. Palomo.

Casa de comidas  
DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos: Calle Florida 144—Maldonado.

**Novela Americana**

Los mejores cuentos y novelas de los mejores autores, serán publicados en «Novela Americana».

La revista del más lectura y menos precio. — EJEMPLAR \$ 0.06. Lea Vd. el primer número, q' después se acostumbrará a leerla todos los Martes.

SUSCRIPCIÓN TRIMESTRAL \$ 0.80.—SE MESTRAL \$ 1.50.—Anual 3.00.—Agente: J. S. ALEGRE.

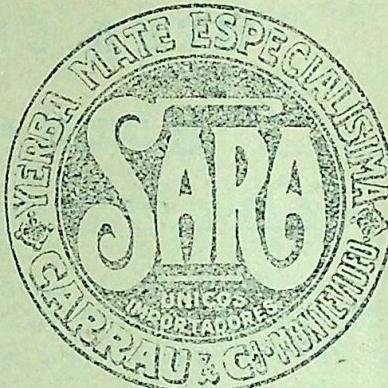
**Harinas Armando**

Especialidad para cremas, budin, helados etc; gustos: Almendra, Vainilla, Limón, Chocolate. — Paquete 0.10, Kilo 0.40, 1/4 kilo 0.40

Crema Fosfatada «Armando» especial para los enfermos y convalecientes, desayuno y repostería, lata medio kilo 0.70.

En venta Casa Alegre. En San Carlos Peñarol Simbrelo.

*Pidan la exquisita*

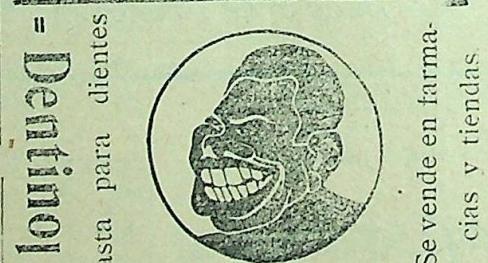


Representante: E. M. PALOMO.

Textos Liceales y Escolares

— Al mismo precio que en las librerías de Montevideo. Por pedidos a Casa Alegre. Tipografía y papeleería.

RIT: lo mejor para teñir—Lava y llena inmediatamente



Dentifrice  
Pasta para dientes  
Ventas por mayor y menor.

Representante: Juan S. Alegre.

**Emulsión Milke**  
A base de aceite puro de hígado de bacalao y sales fortificantes de cal. — Gran reconstituyente.

**Alquitran Vegetal Pinus**

Especial para las bronquitis y catarros. — Notable antiséptico de las vías respiratorias.

**TIKO**

La muerte de los sabuñones. — Radical tratamiento. — Estas tres especialidades se preparan y venden en la

**Farmacia “San Fernando”**

18 DE JULIO ESQ. JOSÉ IGNACIO.—MALDONADO

**A. Raggio Etchegaray.**

QUÍMICO FARMACEUTICO

**Busquets Hnos.**

ALMACEN, BARRACA, FERRETERIA Y BAZAR

Agentes de la West India Oil Compani, Cigarrillos Montevideo  
Fábrica Nacional de Papel

**REPARTO DIARIO A DOMICILIO EN PUNTA DEL ESTE,  
LAS DELICIAS Y LOCAL**

Al instalarse en su nuevo y amplio local calle 18 de Julio esquina Ituzaingó, quedan como siempre a las órdenes de sus numerosos favorecedores.

**Teléfono: Río de La Plata N.º 3. Maldonado**

**MANUEL D. MACHADO CAL Y JUAN S. ALEGRE**

Asuntos Judiciales y Administrativos — Representaciones Comerciales  
Remates, Liquidaciones, Balances y comisiones en general

—O—

ACEPTAN PODERES PARA LA TRAMITACIÓN DE SUCESIONES RECONOCIMIENTOS, DIVORCIOS, VENIAS Y TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Escritorio en Maldonado, Calle Rocha esq. Aigua.

Hacen saber a su clientela de Campaña que concurrirán todos los lunes (por la mañana) a la villa de San Carlos, donde atenderán toda consulta que se les formule, para lo que han fijado su escritorio provisoriamente en la gran casa Francisco Grieco—Calle Treinta y Tres entre Sarandí y Maldonado.

**Sastrería del Pueblo**

**D E**

**Antonio Támmaro Guida**

La más perfecta elegancia y la moda más reciente ostentan todos nuestros trajes, ricamente confeccionados en casimires de calidad superior, tonos originales y modernos

Además tenemos interés en que el público conozca nuestros precios, para que se convenza de su excepcional modicidad.

Todas las mercaderías proceden de las fábricas de Burberrys Lobe Donald.

**Haga Vd. algo útil**

**El ocio es creador de malos pensamientos**

La persona que se ocupa en algo útil vive feliz.

¿No sabe Vd. como matar el ocio?

Compre una máquina SINGER, para bordar, vainillar, coser, etc., y ya verá como la vida se desliza placentera y provechosamente.

Ventas de estas máquinas FAMOSAS, garantidas por VEITICINCO ANOS, a los mismos precios que en Montevideo, al contado o a plazos, por su agente exclusivo

ESTEBAN M. PALOMO.

**Manuel Rivero**

Procurador de la Sucursal del Banco de la República en Maldonado y de la Liga de Defensa Comercial en todo el Departamento. Calle Sarandí N.º 180. — Maldonado

**Almacén, Ferretería, etc.**

de ALVIRA y BOCALINI

Surtido completo de comestibles en general y artículos de primera calidad, a precios sin competencia — Calle José Ignacio, casi esq. Sarandí — Maldonado

**Anilinas Alemanas y Tiñe Pajas E.E.**

En todos los colores están en venta en la

Precios \$ 0.30 0.40 **CASA ALEGRE**

**Agencia Oficial de Marcas y Señales**

Calle Rocha Esq. Aiguá

Se hace saber a los interesados que pueden recurrir en procura deboleos de Marcas y Señales, duplicados transferencias etc. a ésta Oficina Departamental o a las siguientes sub agencias: José Q. Elichiribehety, S. Carlos; Teófilo González, Pan de Azúcar; Juan B. Maisonneuve, Garzón; Angel González, Mataojo; Juan Tejería, Pueblo Aiguá y José Maisonneuve, José Ignacio. Maldonado, Noviembre de 1923. — Juan S. Alegre.

**AVISOS JUDICIALES**

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JUAN DE LEON citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Agosto 7 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escrivano

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LORENZO PASCUAL citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 60 días. Maldonado, Agosto 20 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escrivano

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA CURBELO y dona JUANA DE LEON DE CURBELO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. — Maldonado, Agosto 5 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escrivano

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges Hernández Roldán Corbo y Dña. Rosalina Robaina citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Maldonado, Julio 3 de 1924. — Ambrosio S. Miranda Escrivano

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE DOMÍNICO JUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Setiembre 24 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escrivano

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. OLEGARIA PARADA de RODRIGUEZ citándose a todos los interesados que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Sobre, 15 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escrivano

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ELOY MACHACO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Sobre, 15 de 1924. — Ambrosio S. Miranda Escrivano

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. Salomé Cabrera citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, y el mismo se hace saber a los herederos, testigos y Cúmbrica Leoncia Cabrera, para que den-

En Maldonado y el día 16 del mes de Setiembre, de año 1924 a las 11 horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. Joaquín Ambrosio Miranda de 22 años de edad de estado soltero, de profesión Empleado de nacionalidad oriental, nacido en Solís Grande 5. Sec. el 7 de Marzo de 1902, domiciliado en Punta del Este y dona PAULINA MONTOSSI de 20 años de edad de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en Punta del Este el 7 de Junio de 1904, domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley. Justo Schiaffo, Oficial del Estado Civil.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. Carolina Plácida Silva citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. — Maldonado Sobre, 9 de 1924. Ambrosio S. Miranda Escrivano

**Jardinera** En buen estado con arreos y tres caballos se vende — Tratar con Domingo Udine en esta ciudad.

**Vendo** muy barato en la ciudad de Maldonado un terreno de dos y media hectáreas aproximadamente. Por mayores informes dirigirse por carta a M. Moreira. — Tacuarembó 1015 — Montevideo.

El terreno está ubicado al norte de la ciudad, linda por el Norte con Ines Fossemale de Dodera, al Sur calle sin nombre, al Este con el camino que va a San Carlos y al Oeste con Alberto Cayetano Reyes.

**Se vende:** Un taller de hojalatería completo, con todas sus máquinas en perfecto estado.

Para tratar en esas Imprenta Precio razonable y en condiciones liberales de pago.

**Se vende** Una cómoda casa ubicada en la calle Sarandi de esta ciudad compuesta de tres piezas, zaguán, cocina, escudado, poso monantial y 1800 mts. de terreno cercado con alambre tejido.

Para tratar ver a don Ramón Diaz en esta ciudad.

**Juana de Jandelli**

**PROFESORA DE FRANCES**

Dá lecciones en su domicilio, calle Rocha s/n. (casa del Sr. Cayetano Tammaro) en esta ciudad.

**Obras de Rodó y otros autores** ha recibido la Casa Alegre y vende a precios bajos.

**Auto Dodge Brothers N.º B 71**  
PARA SIETE PASAJEROS de JUAN P. PENA

Viajes en todas direcciones a precios reducidos. — Calle Garzón casi esq. 18 de Julio Tefno, n.º 58. Maldonado

**Almacén y Cancha de Pelota**

DE DOROTEO CAIRO  
Precio: modicos — ventas al contado  
Camillo Velasquez esq. Cebollati

Maldonado

**Almacén, Bazar y Juguetería**

de Tomás Clavijo Camacho

Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales trae a precios sin competencia. — Visite la casa y se convencerá.

Telefono. — Maldonado.

**Juzgado Letrado de Maldonado**

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictado en los autos caratulados: «Sucesión de Agustín Serpa y Felipa Borjes, José Pérez y María Serpa», se cita, llama y emplaza a los sucesores de los mencionados causantes, para que por si lo apoderado legalmente constituido, concurren a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárselos un curador de bienes, que represente sus personas, derechos y acciones.

Maldonado, Julio 8 de 1924 Ambrosio Miranda Escrivano.

**Al comercio y al público**

Hago saber al comercio y al público que por escritura que con esta fecha autorizó el Escrivano don Román Guerra, he prometido vender a don Justino de León, mi parte en la «Farmacia Ramos» establecida en esta ciudad. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, emplazando a mis acreedores para que, dentro del término legal, se presenten con los respectivos justificativos a cobrar sus cuentas, en mi domicilio en esta localidad. Maldonado, Setiembre 5 de 1924. HIPÓLITO A. RAMOS.

**ISCHER**

**Restaurador Higiénico**

Incomparable para dar a los cabellos blancos su primitivo color natural, no ensucia la piel siendo completamente inofensivo su uso.

Único representante en Maldonado Pedro Mendizabal.

**Naranjos, Tangerinos**

**y Limoneros** ingestado y de excelente calidad de \$ 1.00 c/u, tiene en venta en su establecimiento Agropecuario el Sr. EUGENIO AIME, Rincón del Diario

**Pedro Rodríguez**

Clases de Contabilidad, Teneduría de libros y práctica comercial, etc. — Precios modicos. — Maldonado

**Suscripciones**

A las revistas de Modas «Pictorial Rivivue», «Weldons» y «La Couple exquisit et pratique» se reciben en la casa ALEGRE.

Se venden números sueltos.

**La Economía del Pobre****ALMACEN DE COMESTIBLES**

de ATILIO CAIRO

Existencia permanente de artículos de 1 a Calidad, exquisita «Yerba Santa» y Aceite Carrau. — Precios modicos, reparto a domicilio. Calle 25 de Mayo esquina Santa Teresa. Maldonado Teléfono local.

**Taller de Hojalatería**

ISIDORO GRANA

Se hacen toda clase de composturas y trabajos de hojalatería, para la que se cuenta con máquinas modernas y a precios modicos. — Calle Ituzaingó casi esq. José Dodera enfrente a la propiedad del Sr. Juan Fernández.

**Ricardo González**

Da clases de tipografía a domicilio. Tres días en la semana. — Por 1.50 mensual. — Maldonado.

